

INFORME DE GERENCIA

A los Señores accionistas de:

En calidad de gerente de la Compañía de Servicios en Taxis Parroquiales Santa Rosa "Pueblo Unido S.A." durante el año 2015, y en cumplimiento a las disposiciones de la Ley de compañías, presento el siguiente informe de funciones realizadas durante este período.

1.- CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES:

Se ha dado cumplimiento a la ley tributaria, realizando las declaraciones a su debido tiempo. La compañía es una institución de agrupación de personas denominadas accionistas con la finalidad de dar el servicio de Taxis Parroquiales.

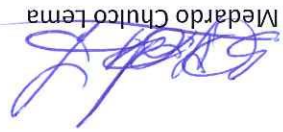
Los compañeros accionistas han aportado para los diferentes rubros de gastos administrativos, los cuales están respaldados con facturas legales.

Hemos dado cumplimiento con todas las exigencias de la Agencia Nacional de tránsito, como es la colocación de Taxímetros, GPS, equipos de radio comunicación, Collicenter, parqueaderos privados y la flota vehicular.

En el Servicio de Rentas Internas lo hemos realizado las declaraciones sin valores, ya que no tenemos gastos ni aportaciones.

Espero haber cumplido las funciones para las cuales fui electo.

Atentamente.


Medardo Chulico Lema

GERENTE GENERAL